



Facultad de Filosofía
y Humanidades | UNC



Universidad
Nacional
de Córdoba

EXP – UNC: 0054490/2018

VISTO:

El comprobante de gastos presentados por la Directora de la Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Humanidades y Facultad de Psicología, Lic. Alejandra Greiff; y

CONSIDERANDO:

que el gastos corresponde a la compra de elementos descartables y protección para las tareas de preservación de la Colección Deodoro Roca;

que los gastos fueron abonados por la Lic. Alejandra Greiff;

que ha tomado conocimiento el área Económico-Financiera;

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1°. APROBAR el pago de la factura 0008-00048326 de Veca S.A., por LA Lic. Alejandra Greiff por un monto total de \$ 1284,86 (pesos un mil doscientos ochenta y cuatro con 86/100), por la compra de elementos descartables y protección para las tareas de preservación de la Colección Deodoro Roca. Y REINTEGRAR dicho monto a la Lic. Alejandra Greiff.

ARTICULO 2°. Las erogaciones correspondientes serán apropiados al presente ejercicio e imputadas a fondos específicos recibidos para la preservación de la Colección Deodoro Roca.

ARTICULO 3°. Protocolícese, inclúyase en el digesto de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

CÓRDOBA, 09 NOV 2018
RESOLUCIÓN N° 1411
e.s.


Ab. MARIANA MUÑO
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.


Dr. JUAN PABLO ABRATTE
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.